

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario adscrito al Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente del Gobierno Vasco, acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear como Inspector de Instalaciones Radiactivas, personado el 4 de octubre de 2023 en el Departamento de Pintura de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad del País Vasco, sito en el , , término municipal de Leioa (BIZKAIA), procedió a la inspección de la instalación radiactiva de la que constan los siguientes datos:

- * **Utilización de la instalación:** Investigación (Radiografiado de obras de arte).
- * **Categoría:** 3ª.
- * **Fecha de última autorización de modificación (MO-1):** 16 de mayo de 2014
- * **Ultima notificación para puesta en marcha:** 5 de septiembre de 2014.
- * **Finalidad de esta inspección:** Control.

La inspección fue recibida por , supervisor de la instalación radiactiva, quien informado de la finalidad de la misma la aceptó en cuanto se relaciona con la Seguridad y la Protección Radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo cual se notifica a efecto de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas, así como de la información requerida y suministrada por el personal técnico de la instalación, resultaron las siguientes:

OBSERVACIONES

UNO. EQUIPOS Y MATERIAL RADIATIVO:

- La instalación radiactiva dispone del siguiente equipo de rayos X:
 - Un equipo de rayos X de la marca _____ modelo _____, número de serie _____, con características de funcionamiento _____ kV y _____ mA de tensión e intensidad máximas respectivamente.
- La supervisora efectúa revisiones periódicas de la seguridad radiológica de la instalación, incluidas medidas, registrando tales comprobaciones en el diario de operaciones. La inspección comprobó los registros de estas revisiones en fechas 1 de febrero y 10 de octubre de 2023
- Según los apuntes del diario de operación el equipo no ha sido utilizado desde el 3 de mayo hasta el 13 de octubre de este año por el período estival.

DOS. INSTALACIÓN:

- El equipo de rayos X se encuentra en el interior de un local, denominado “laboratorio de rayos X”, de la dependencia _____, en el _____ de la Facultad de Bellas Artes.
- Dicho local presenta unas dimensiones de 3x3 metros en planta, su puerta de acceso está plomada y se manifiesta que sus paredes también están blindadas.
- La dependencia que aloja el equipo emisor de rayos X está clasificada en base a lo establecido por el Reglamento de Protección Sanitaria contra las radiaciones ionizantes como Zona Controlada con riesgo de irradiación y señalizada de acuerdo con la norma UNE 73.302.
- El acceso tanto a la dependencia anterior como al recinto blindado se realiza _____
- El accionamiento del equipo de rayos X se realiza mediante un pulsador situado fuera del recinto blindado y junto a su puerta.

TRES. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN:

- Para la vigilancia radiológica ambiental la instalación dispone de un detector de radiación marca _____, modelo _____ (_____) con número de serie _____, calibrado en el _____ el 15 de junio de 2021.

- La instalación dispone de un plan de calibración y verificación, el cual fija calibraciones con periodicidad cuatrienal en centro acreditado y verificaciones intermedias anuales.
- Se manifiesta que en cada vigilancia radiológica efectuada en la instalación las medidas realizadas son utilizadas simultáneamente como verificación del funcionamiento del detector
- En el diario de operaciones constan verificaciones del funcionamiento satisfactorio del detector; las últimas en fechas 2 de mayo y 10 de octubre; ésta última simultánea con la comprobación de las seguridades del equipo de rayos X.

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN:

- La dirección del funcionamiento de la instalación radiactiva es desempeñada por _____, titular de licencia de supervisor en el campo de radiografía industrial, con validez hasta febrero de 2026.
- La única persona expuesta a radiaciones ionizantes es el supervisor, quien se halla clasificado como trabajador expuesto de categoría B. Manifiesta que los alumnos nunca realizan disparos con el equipo generador de rayos X.
- El control dosimétrico del supervisor es realizado por medio de un dosímetro a él nominalmente asignado y leído por _____.
- El último informe dosimétrico disponible es el correspondiente a septiembre de 2023. En él se registran valores acumulados en superficie y profundidad iguales a cero.
- En varios de los informes dosimétrico emitidos por _____ este centro lector señala que el dosímetro correspondiente ha sido leído con retraso.
- Para el supervisor se ha realizado vigilancia médica específica para radiaciones ionizantes en el área sanitaria del servicio de prevención de la UPV en fecha 19 de enero de 2023, según certificado de aptitud mostrado a la inspección.

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN:

- La instalación dispone de un diario de operación en el cual anotan los usos del equipo, detallando para cada exposición realizada su tipo, fecha, tensión e intensidad, tiempo de exposición y distancia al foco; también las comprobaciones de seguridades de la instalación y la vigilancia radiológica ambiental, así como otros datos de interés.
- El informe anual de la instalación radiactiva correspondientes al año 2022 ha sido presentado en el Gobierno Vasco.

SEIS. MEDIDA DE LOS NIVELES DE RADIACIÓN:

- Realizadas mediciones de tasa de dosis con el detector de la inspección marca modelo n/s, calibrado en el el 18 de octubre de 2021, operando el equipo de rayos X a kV, mA y s, condiciones superiores a las habituales, con agua como elemento dispersor, disparando hacia el suelo y a una altura de 1,5 m sobre éste se detectaron los siguientes valores:
 - $\mu\text{Sv/h}$ máx. en la manilla de la puerta del laboratorio de rayos X.
 - $\mu\text{Sv/h}$ máx. en contacto con la puerta, a nivel de suelo.
 - Fondo radiológico junto al pulsador de disparo.
 - $\mu\text{Sv/h}$ máx en el interior del recinto blindado, sobre teclado de pantalla de visualización de radiografías..

- Antes de abandonar las instalaciones la inspección mantuvo una reunión de cierre con el representante del titular en la que se repasaron las observaciones más significativas encontradas durante la inspección.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento 1836/1999 sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Reglamento 783/2001 sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la autorización más arriba referida, se levanta y suscribe la presente Acta por duplicado en la sede del Gobierno Vasco en Vitoria-Gasteiz.

Firmado digitalmente
por

Fecha: 2023.12.28
16:06:53 +01'00'

Inspector de Instalaciones Radiactivas

TRAMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la instalación, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

El supervisor de la instalación muestra su conformidad y sólo quiere indicar que la inspección tuvo lugar el 4 de diciembre en lugar del 4 de octubre como se recoge al inicio del documento.

En Bilbao, a 8 de enero de 2024

Firmado digitalmente por

Fdo.:

Puesto o Cargo: Supervisor instalación IRA 2262

Fecha: 2024.01.08 10:11:33 +01'00'